

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**13437** Orden ECD/2431/2014, de 9 de diciembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña Marta María Miguel García.

Por Orden de 5 de julio de 2013, de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, en ejecución de la sentencia dictada en el procedimiento ordinario número 2825/2008, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo –sede de Valladolid– del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, confirmada en casación por el Tribunal Supremo en sentencia dictada el 19 de diciembre de 2012, se incluye a doña Marta María Miguel García, en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Lengua Castellana y Literatura, convocado por Orden ADM/565/2008, de 2 de abril («Boletín Oficial de Castilla y León» del 10).

Concluida la fase de prácticas, la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, por Orden EDU/373/2014, de 8 de mayo (BOCYL del 20), aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a doña Marta María Miguel García.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por Real Decreto 48/2010 de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León.

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Lengua Castellana y Literatura, a doña Marta María Miguel García, con número de registro de personal 1275445246 A0590, documento nacional de identidad 12754452, turno 01 y una puntuación de 7,8071.

Segundo.

La Sra. Miguel García, se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con efectos de 1 de septiembre de 2009.

Madrid, 9 de diciembre de 2014.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.